La congresista de la República que suscribe, SILVANA EMPERATRIZ ROBLES ARAUJO, ejerciendo la facultad que le confiere la Constitución Política del Perú, y en concordancia con el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

Moción de Orden del Día N°.....14784.....

MOCIÓN DE SALUDO

CONSIDERANDO:

*Que, mediante la **Ley N.° 11648**, promulgada el 30 de noviembre de 1951 por el presidente Manuel A. Odría, se crea la Provincia de Concepción en el departamento de Junín, con la ciudad del mismo nombre como su capital;*

Que, Concepción, conformada por 15 distritos, es un territorio de diversidad y riqueza que enaltece a la región Junín, y cada uno de sus distritos —Concepción, Aco, Andamarca, Chambará, Cochas, Comas, Heroínas Toledo, Manzanares, Mariscal Castilla, Matahuasi, Mito, Nueve de Julio, Orcotuna, San José de Quero y Santa Rosa de Ocopa— aporta tradición y valor a nuestra identidad;

*Que, esta provincia, conocida como la **"Dos veces Heroica Ciudad de Concepción"**, guarda en su historia las memorables gestas de Sierralumi y el Combate de Concepción, donde valientes guerrilleros, comuneros y las inolvidables Heroínas Toledo defendieron con honor y valentía la libertad y dignidad de sus pueblos frente a los invasores;*

Que, sus fértiles tierras y paisajes imponentes han convertido a Concepción en un motor económico, con actividades como la agricultura, ganadería, piscicultura y turismo, que atraen a quienes buscan conexión con la naturaleza y las tradiciones de los Andes centrales;

Que, la riqueza cultural de Concepción se manifiesta en danzas ancestrales como la Huaconada, reconocida como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad por la UNESCO, y que cada enero convoca a miles de visitantes para ser testigos de un ritual que simboliza identidad, respeto y tradición;

Que, al celebrar su aniversario, honramos la grandeza de Concepción: una tierra heroica, fértil y culturalmente rica, que sigue siendo un orgullo de Junín y un ejemplo de lucha, tradición y esperanza para el Perú;

Por estas consideraciones, el Congreso de la República;

ACUERDA:

PRIMERO.** – Expresar su saludo y felicitación a la Provincia de Concepción al conmemorar el **30 de noviembre** su **Septuagésimo Tercer Aniversario de Creación Política.

***SEGUNDO.** – Transcribir la presente Moción de Saludo al señor **Wilson Vidal Escobar**, alcalde de la **Provincia de Concepción** y, por su intermedio, a las autoridades y población en general.*

Lima, noviembre de 2024

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
ROBLES ARAUJO Silvana
Emperatriz FAU 20161749128 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 30/11/2024 10:29:54-0500